

F-INFPÚBLICA01-CA

Adjunto remito escrito para su **publicación** en el Tablón de Anuncios al objeto de proceder a la apertura del trámite de Información Pública por un plazo de **VEINTE DÍAS HÁBILES.** 

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos con el ruego de que una vez expuesto nos remita documentación que acredite que ha sido publicado en la fecha referida.

En Málaga, a la fecha de la firma electrónica La jefa del Negociado Administrativo de Calificaciones Ambientales Yolanda Chinchilla Filpo

1/2

## SR. JEFE DE NEGOCIADO DE EDICTOS EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

**Ayuntamiento de Málaga** Edif. Múltiples de Servicios Municipales. P.º de Antonio Machado, 12 29002 Málaga +34 951.926.024 medioambiente@malaga.eu www.medioambiente.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	+UFS23ca6TLbb9Wl6+3v7w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yolanda Chinchilla Filpo	Firmado	03/10/2025 12:00:26
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/%2BUFS23ca6TLbb9Wl6%2B3v7w%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





F-INFPÚBLICA01-CA

Según lo establecido en el artículo 13 del Decreto 297/1995, por el que se aprueba el Reglamento de Calificación Ambiental de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se procede a la apertura del trámite de **Información Pública** por un plazo de **VEINTE DÍAS HÁBILES**, de los expedientes que abajo se relacionan, pudiéndose examinar los mismos en la Sección de Calificaciones Ambientales y Control del Ruido, con cita previa los viernes, debiendo solicitarla en citaprevia.malaga.eu y formularse cuantas alegaciones se consideren oportunas.

## RELACIÓN SOLICITUDES CALIFICACIÓN AMBIENTAL

## - Exp. CA 185/2025

CATEGORÍA ANEXO I DE LA LEY 7/2007, DE 9 DE JULIO DE GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD AMBIENTAL 66 RESTAURANTES, CAFETERÍAS, PUBS Y BARES Y 80 PANADERÍAS U OBRADORES DE CONFITERÍA Y PASTELERÍA

ACTIVIDAD: CAFETERÍA, PASTELERÍA CON PUNTO DE VENTA DE PAN CALIENTE (CON OBRADOR)

DIRECCIÓN: CL TOMÁS HEREDIA NR. 9, C.P. 29001 MÁLAGA

Málaga, a la fecha de la firma electrónica La jefa del Negociado Administrativo de Calificaciones Ambientales Yolanda Chinchilla Filpo

SR. JEFE DE NEGOCIADO DE EDICTOS EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

Código Seguro De Verificación	+UFS23ca6TLbb9Wl6+3v7w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yolanda Chinchilla Filpo	Firmado	03/10/2025 12:00:26
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/%2BUFS23ca6TLbb9Wl6%2B3v7w%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2/2